

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22539** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas. Expediente M-7670/2017-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Comunidad de Regantes Alameda del Puente

Uso: Agropecuario – Regadíos Herbáceos Hortalizas 0,1 ha.

Agropecuario – Regadíos Leñosos Frutales 0,15 ha.

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 5,55 ha

Volumen (m3/año): 9580

Caudal (l/s): 0,96

Captación: 1.- Toma cauce (Río Guadajoz) en Baena (Córdoba) UTM X-383122 Y-4170513

Objeto de la modificación: La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la segregación del expediente 15/1693 de 5,8 ha (5,55 ha de olivar, 0,15 ha de frutal y 0,10 ha de hortícolas), formando entre los titulares la denominada Comunidad de Regantes "Alameda el Puente" y uso fitosanitario de 18,8514 ha, incluyendo la superficie de riego de 5,8 ha.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 11 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240028171-1